



Fecha de Elaboración: martes, 26 de agosto de 2025  
Subdirección Administrativa Recursos Financieros  
Consecutivo por Área: RN/0284/2025

Jefe inmediato: LIC. EDGARDO MORALES JUAREZ  
RUC: \_\_\_\_\_

Oficina de Representación: CHIAPAS

Área de Adscripción: SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES

Comisionado: CRUZ GOMEZ LUIS ALBERTO  
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Oficio de Comisión: PFFPA/12/1997/2025

Periodo: 21 al 22 de agosto del año 2025

Lugar: municipio de Jitotol, Chiapas, México.

Objeto de la Comisión: Visitas de inspección y recorrido de vigilancia en materia forestal en el municipio de Jitotol, Chiapas, México.

**SINTEISIS:** En cumplimiento al oficio de comision PFFPA/12/1997/2025, en compañía de los CC. Deisy Hernandez Bautista, Manuel de Jesús Cruz López, Maria Fernanda Mancilla Paniagua, Miguel Angel Velazquez Gonzalez, nos constituimos en la base de la Guardia Nacional del municipios de Jitotol, Chiapas; donde nos acompañaron a diferentes lugares de la cabecera municipal respectivamente, en este día 21 de agosto de 2025, nos constituimos en el ejido San Isidro, donde se realizaría una visita de inspección, sin embargo en dicho lugar no se pudo contactar con las autoridades del ejido, posteriormente nos trasladamos al ejido la Union para hablar con las autoridades del ejido San Isidro, en la cual nos informaron que en ese ejido trabajaba el comisariado del ejido, a visitar, despues de hablar con algunos de los integrantes del ejido San Isidro, nos trasladamos al centro de almacenamiento y transformación de materias primas forestales, denominado "José Darwin Velasco Ruiz", ubicado aun costado de la carretera Panamericana tramo Escopetzazo-Pichucalco Kilómetro 185, municipio de Jitotol, Chiapas, levantó un acta en materia forestal de acuerdo a la orden de inspeccion numero E07.SIRN.0187/2025, en este día no se encontraron irregularidades, ya que dicho CAT no se encuentra en actividad desde hace cuatro años. El día 22 de agosto de 2025, se realizo visita de inspección en materia forestal en el domicilio ubicado en el barrio San Carlos, municipio de Jitotol, donde se le dio atención a la orden de inspección No. E07.SIRN.0185/2025, levantando acta de inspección correspondiente, en este mismo día se llevo a cabo diferentes recorridos de inspección y vigilancia en materia forestal, se hace mension que el certificado de transito fue sellado en el ejido Union Zaragoza, municipio de Jitotol, Chiapas.

**CONCLUSION:** Se llevó a cabo la ejecución de dos órdenes de inspección en materia de forestal en el municipio de Jitotol, Chiapas.

Resultados Obtenidos: Se logró la Clausura temporal, parcial o total del Centro de Almacenamiento y Transformación de materias Primas Forestales, por no contar con la Autorización correspondiente por la SEMARNAT.

Resultados Obtenidos: Atención a la problemática de Centros de Almacenamientos de Materias Primas Forestales de forma irregulares.

Atentamente  
  
Nombre y Firma

No. Bo. \_\_\_\_\_  
  
Nombre y Firma

**ING. LUIS ALBERTO CRUZ GOMEZ**

**LIC. EDGARDO MORALES JUAREZ**

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

**I. UNIDAD RESPONSABLE**

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente**

**II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO**

II.1.-NOMBRE	<b>LUIS ALBERTO CRUZ GOMEZ</b>	II.3.-ORIGEN	México	Chiapas
II.2.-CARGO	<b>INSPECTOR ESPECIALIZADO EN MEDIO AMBIENTE Y DE RECURSOS NATURALES B</b>	II.4.-RFC	<b>CUGL771105IW2</b>	

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

**III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS**

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE		
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA DIVISA	MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO PAQUETE	
Jítotol Chiapas	21/08/2025	22/08/2025	1	1	MXN 650.00	325.00	100% 975.00	
<b>TOTAL DÍAS:</b>								
							EUROS	0.00
							DOLARES	0.00
							PESOS	975.00

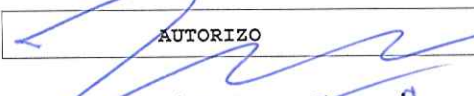
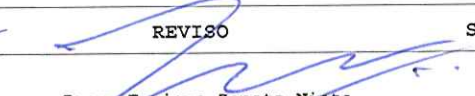
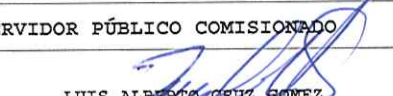
**IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN**

VISITAS DE INSPECCION Y RECORRIDO DE VIGILANCIA EN MATERIA FORESTAL

**V. OBSERVACIONES**

**VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL**

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

<b>AUTORIZO</b>	<b>REVISO</b>	<b>SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO</b>
		
Jorge Enrique Zapata Nieto Titular de despacho de la ORPAYGT de la PROFEPA en el estado de Chiapas	Jorge Enrique Zapata Nieto Titular de despacho de la ORPAYGT de la PROFEPA en el estado de Chiapas	LUIS ALBERTO CRUZ GOMEZ INSPECTOR ESPECIALIZADO EN MEDIO AMBIENTE Y DE RECURSOS NATURALES B



# Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente  
Oficina de Representación de Protección Ambiental y Gestión Territorial en el Estado de Chiapas  
Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

Oficio No. PFFPA/12/1997-2025  
Expediente No. PFFPA/12.2/8C.17/00007-2025

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 20 de Agosto del año 2025

**Luis Alberto Cruz Gómez**  
**Inspector Federal de la Oficina de Representación de**  
**Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de**  
**Protección al Ambiente en el Estado de Chiapas.**

Por este medio hago de su conocimiento que ha sido comisionado durante los días **21 al 22 de Agosto 2025**, para llevar a cabo visitas de inspección y recorrido de vigilancia en materia Forestal en el municipio de Jitotol, Chiapas, México.

Para esta actividad se utiliza vehículo oficial de la Oficina de Representación de Protección Ambiental y Gestión Territorial de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Chiapas.

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 1, 2 fracción V, 3 Apartado B fracción I y último párrafo, 4, 40, 41, 42, 43 fracciones I, V, X, XI, XXXVI, XLV y XLIX, 45 fracción VII y último párrafo, 46 y 80 fracciones VIII, IX, XI, XII, XIII y LV y último párrafo del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado el día veintisiete de julio de dos mil veintidós en el Diario Oficial de la Federación.

Por lo anterior, se solicita respetuosamente a las autoridades administrativas locales, federales y militares presentes al portador del presente, oportuno y eficaz auxilio cuando así se requiera para el ejercicio de sus funciones.

Cabe destacar que deberán entregar las constancias de su actuación por escrito al final de la comisión realizada.

## ATENTAMENTE

### EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y GESTIÓN TERRITORIAL DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE CHIAPAS.

De conformidad con el nombramiento expedido por la C. Mariana Boy Tamborell, Procuradora Federal de Protección al Ambiente, mediante oficio número DESIG/022/2024, de fecha 16 de marzo de 2025, y con fundamento en los artículos 17, 17 Bis, 18, 26 fracción VIII y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 3 apartado B) fracción I, 47, 48, 49, 50, 52 fracción LIII, 54 fracción VIII y último párrafo, y 80 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de marzo de 2025 Vigente.

Procuraduría Federal de  
Protección al Ambiente  
**C. JORGE ENRIQUE ZAPATA NIETO**

L' JEZN\*L'EMJ\* B'EHP



**2025**  
Año de  
**La Mujer**  
Indígena

Carretera Tuxtla Gutiérrez-Chicoasen, km 4.5, Colonia Plan de Ayala, C.P. 29052, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas Tel. (961) 1403032 y 1403020  
[www.gob.mx/profepa](http://www.gob.mx/profepa)